

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

NÚMERO ATRASADO:
15 cénts.

REDACCION:
calle de S. Francisco n.º 48.

ADMINISTRACION:
CALLE DE SAN FRANCISCO NÚMERO 48

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,
excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO:
10 cénts.

ANUNCIOS DE PREFERENCIA.

A LOS COSECHEROS Y Exportadores de frutos.

Tenemos el gusto de llamar la atención a los exportadores y cosecheros de frutos de esa Isla á cerca de la siguiente circular que hemos recibido de Lóndres, y ponemos en su conocimiento que desde esta fecha aceptaremos consignaciones de frutos.

Dadas nuestras relaciones y experiencia de los mercados de frutos, tenemos la seguridad de dejar complacidos á nuestros favorecedores.

ELDER DEMPSTER & C.ª

COSECHEROS É IMPORTADORES DE

FRUTOS DE LAS ISLAS CANARIAS Y DE LA MADERA

46 Long Acre.

Y 16 James St. Covent Garden London. W. C.

Y tambien en Liverpool.

Llamamos la atención de ustedes acerca de las direcciones arriba mencionadas por las cuales ustedes notarán que hemos abierto casas propias para la venta de PLATANOS, TOMATES Y OTROS FRUTOS

importados por nosotros de las Islas Canarias y de la Madera.

Empezaremos este negocio desde el 1.º de agosto y surtiremos LA MEJOR CLASE DE FRUTOS á precios equitativos.

Como importadores originales de Plátanos de Gran Canaria y Tenerife (donde la mayor parte de esta fruta se produce) confiamos en que ustedes nos favorecerán con sus órdenes.

Diríjense en Tenerife á los Sres. Elder Dempster & Comp.—Marina 11.

Semilla inglesa de tomates

Forma manzana.—Se produce en racimos.

De venta en el establecimiento calle del Castillo núm. 46. Precio 10 rvs. la onza.

En la Orotava, establecimiento de D. José Jutierrez Bartlett.

SE VENDE.—La casa núm. 6 de la Plaza del Teatro.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

Se vende

fruta pasada del Hierro, clase superior, en cajitas pequeñas.

Calle de Mejias n.º 8.

(31)

EL CONDE DE MORAT

POR

EDMUNDO TARBÉ

definitivamente á familiaridades que la humillaban.

Una hora estuvo en su gabinete echada en la misma silla larga donde la halló Regina, sin darse cuenta del tiempo que pasaba, mirando fijamente arder los troncos en su chimenea y no deseando otra cosa que no ser interrumpida en sus tristes pensamientos.

Su doncella entró. El conde le suplicaba que le recibiera algunos momentos. Sorprendida de esta visita inusitada hizo un gesto afirmativo. Después detodo, le convenía que viniera el conde. Era una buena ocasion de explicarse por última vez acerca de Regina.

Viendo entrar á Morat, Germana se incorporó un poco.

—¿Quiére V. hablarme?—preguntó.

El conde entró en materia sin rodeos,

La fuerza motriz

MAS ECONOMICA

APARATOS DE PRODUCIR

GAS

COMBINADOS CON



TODA CLASE DE MAQUINAS.

Don Nicolás Díaz Hernández

Dará informes.

Santa Cruz de Tenerife

Se dan clases de Inglés y de Francés juntas ó particulares.

Informes M. Cameron, calle San Felipe Neri núm. 8.

EN EL

Bazar Francés

4, Plaza de la Constitución, 4

Se realizan 100 balas de harina, conocida como superior, en esta plaza, al precio de 40 pesetas, en Depósito, bala de 90 kilos.

F. Claverie

ESCUELA DE COMERCIO

Calle de Santa Rosa de Lima núm. 1

Admite alumnos á los cursos de Aritmética Mercantil, Teneduría de Libros y Francés, que comenzarán el 5 de noviembre próximo.

Se realizan

varios utensilios y géneros para la fabricación de Jabones, incluso aceite de coco en barricas á los mismos precios que en Málaga. Informarán en Tegueste plaza de S. Márcos número 12.

y se expresó en unos términos y con un tono á que no estaba acostumbrada la hija de la marquesa ne Talazán.

—Sí—dijo con ira—tengo una observacion que hacer á V.

Ya no tuteaba á su mujer.

—¿Una observacion...?—repitió Germana, acentuando cada sílaba con cierta altivez.

—O una pregunta. ¿Me hará V. el favor de decirme por qué se niega á asistir á la fiesta de esta noche?

—Pues porque esa fiesta no tiene para mí ningun atractivo, y además porque no me encuentro bien.

—¿Esos son todos los motivos?

—Esos son, por lo menos, los únicos que quiero decir ahora. Veremos después. Si no digo otros, es para recordar á V. las condiciones que hemos acordado para nuestra vida común. Se ha convenido en que cada uno de nosotros conserve su libertad. Yo hago uso de la mía y nada más.

—No tengo intencion de volver sobre lo que ya se ha discutido hasta la saciedad—replicó Morat con tono provocador. Pero no puedo consentir que, á pretexto de conservar una libertad que yo no le disputo, todos los actos de V. sean una cen-

GRAN RELOJERIA FRANCO SUIZA

6 CASTILLO 6

Alexandre y C.ª

RELOJEROS Y JOYEROS

Ofrecen en venta el surtido mas completo de Relojes de bolsillo, de mesa, de pared y de viaje contruidos con toda perfeccion.

GARANTÍA DE BUENA MARCHA POSITIVA.

ELICTO SURTIDO DE BRILLANTES Y ALHAJAS.

Anillos, Pulseras, Broches, Botonaduras, Alfileres de oro y plata de ley.

GRAN VARIEDAD DE OBJETOS PROPIOS PARA REGALOS.

Surtido completo de óptica.

Se componen Relojes de todas clases.

Especialidad en compostura de Relojes de bolsillo.

Se admiten en cambio y se compra oro y plata á muy alto precio.

RELOJES ROSKOPF

LEGITIMOS A 7 DUROS.

Aviso

Persona formal, con título facultativo de garantía, se ofrece para la administración de toda clase de bienes, gestion de cualquier asunto y consultas jurídicas.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

Se venden

un landó nuevo, arneses para un tronco y un caballo de color castaño y de buena alzada.

Informarán en la Laguna, Juan de Vera 43.

ENVASES PARA VINO

En buen estado y de buenas condiciones se hallan de venta en la ciudad de la Laguna, calle del Agua número 28.

Oradores y adornistas; fabricantes de muebles de lujo y de espejos de gran

sura pública de los míos.

—¿Qué quiere V decir?

—Quiero decir, que recibiendo yo siempre á los amigos de V. de una manera conveniente, los míos no deben ser mal recibidos ni tener que sufrir sistemáticamente los caprichos de V. Hoy, por ejemplo, ha supuesto V. una indisposicion en que nadie ha creído, para no asistir al almuerzo. ¿Por qué?

—Pues sencillamente, porque se sentarían á la mesa—respondió Germana, disponiéndose ya al combate después de las primeras escaramuzas—personas con quienes no me conviene tratar ni tener tan grande intimidad.

—Hablemos claro—dijo Morat—ya sin ningun miramiento. ¿Lo dice V. por Regina?

—Por Regina, sí, señor.

El conde se irritó más ante la actitud resuelta de su mujer. Conocía que esta explicacion sería decisiva, y no quería perder la partida.

—¿Proyecta V. acaso—preguntó—cerrar la puerta de esta casa á Regina?

—¿Cerrarle la puerta? No, porque no me sería posible hacerlo sin hacer pública una situacion que yo quiero aparentar que ignoro por respeto de mí misma. Pero si

forma y fantasia.—Sol, 51, Santa Cruz de Tenerife.

Se realizan dos magnificos Pianos

De Pley Woolff de Paris á precio de fábrica; calle de la Rosa núm. 23.

METEOROLOGÍA

Observaciones hechas á las 11 de ayer

Barómetro.	706.20
Termómetro á la sombra	24.6
Humedad relativa	68.9
Viento	E.
Fuerza del viento	1
Lluvia en las últimas 24 horas.	
Cielo, parte cubierta	10 décimas.
Temperatura máxima de ayer.	24.9
Id. mínima de anoche	21.0
Estado del mar.	Llino.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos registrados

Mariano Victor de la Sta Cruz.

José Alberto y Bolaños.

Defunciones

Juan Antonio Deniz Melian de Pájara, de 62 años Falleció en el sitio de Salamanca á consecuencia de peritonitis aguda

Gregorio Garcia Talavera y Marrero, de esta Capital, de 9 meses Falleció en la calle del Humo á consecuencia de enteritis

Maria Borges Curbelo, de Tegueste, de 80 años Falleció en la calle de los Lavaderos á consecuencia de vejez.

Nicolás Machado y Tejera, de Candelaria, de 2 meses Falleció en la calle de Regla á consecuencia del crup.

Matrimonios

Ninguno

SECCION RELIGIOSA

santo de hoy.—San Lucas.

santo de mañana.—San Pedro.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz

Misas rezadas de 7 á 8: á las raciones el Rosario

Parroquia de San Francisco

Misas rezadas de 7 á 8 á las oraciones el Rosario.

Parroquia Castrens

Misas rezadas de 7 á 7 1/2: á las 8 cantada: á las oraciones continua el octavario de Nta. Sra. del Pilar.

EFEMÉRIDES

1861.—Coronación de Guillermo IV rey de Prusia.

consintiera en vivir en la misma intimidad que antes con la mujer de Bajac, sacrificaría definitivamente una dignidad ya bastante comprometida. Sobre todo, vendría á ser casi cómplice de la traicion de ella y usted contra un hombre de bien á quien estimo de veras. Esto es lo que no haré jamás.

El conde de Morat no pudo oír con una fría calma estas palabras con que su mujer le abofeteaba.

—Se cuida V. demasiado del baron de Bajac en este asunto—respondió con cólera—y olvida usted demasiado tambien lo que á mí me debe usted. Después de todo, V. es quien ha hecho esta situacion. Sufra V. las consecuencias.

Haría un cuarto de hora que duraba esta penosa escena. Germana resolvió concluir.

—En resumen—preguntó—¿qué desea usted de mí?

—Que asista V. á la fiesta de esta noche, aceptando la invitacion de Regina...

—Es decir, que vaya con ella en su propio trineo, ¿no es eso?

—Sí.

—Pues eso no lo sueña V. No irá.

—¡Eh! ¡cuidado...! Hasta ahora he suplicado... ahora exijo.

SECCION MARITIMA.

Se espera en este puerto el vapor inglés, «Duke of Westminster.»

Además llegará hoy, el vapor italiano «Regina.»

ENTRADA DE BUQUES

Día 17.

ARAB.—De la Ascension, vapor inglés, consignado á los Sres. Hamilton y C.^a.

SALIDA DE BUQUES

ARAB.—Para Southampton.

BUQUES QUE SE ESPERAN

VILLE DE SAN NICOLAS.—Despachado por los Sres. Hardisson Hermanos, para el Havre, saldrá el 20 del corriente.

CIUDAD DE CADIZ.—Para Cádiz Barcelona y Marsella saldrá el 20 de este mes despachado por D. Juan Larroche.

JULIA.—Despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos, para Caibarien y la Habana, saldrá el 18 de noviembre próximo.

ANGOLA.—Para la Madera y Liverpool, saldrá del 18 al 19 del corriente, despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

VILLE DE PERNAMBUCO.—Despachado por los Sres. Hardisson Hermanos, para Dakar y otros puntos, saldrá el 30 del corriente.

ARAWA.—Despachado por los Sres. Hamilton y C.^a para Plymouth y Londres, saldrá el 20 del corriente.

REVISTA COMERCIAL

Londres 30 septiembre 1892.

COCHINILLA.

No ha experimentado ninguna variación. Las ventas en esta semana han sido cortas, digamos 72 sacos, incluyendo Negras regulares, y Madres ordinarias, á 11d. por lb. El mercado está firme.

ESTADÍSTICA

	1892	1891	1890	1889	1888
Exist.	2835	3479	4195	4255	4420
Imp.	1287	1648	3235	2670	2366
Ent.	2056	2235	3487	3330	3272

ALMENDRAS

De la cosecha vieja queda poca existencia lo cual ha determinado una pequeña alza en los precios. La dulce ha llegado á obtener 70¢ por cwt. y la amarga á 63¢.

Kühner, Henderson y C.^a

Aprendizaje de un periodista

Hace 24 horas que soy jefe de redacción de EL LIBERAL DE TENERIFE, y ya he sufrido en este corto tiempo no pocos sinsabores.

No sabía cuantos gajes tiene el oficio. Apenas tomé posesion de mi cargo,

—Orden ó ruego, lo mismo rechazo la una que el otro.

—¡Cuidado, Germana!

Al pronunciar estas palabras, el conde Morat no pudo contener un movimiento de amenaza. Avanzó unos pasos, y cogió violentamente por la muñeca el brazo de su mujer. Germana sufrió el ultraje sin responder más que con una sonrisa de desprecio.

Avergonzado de su brutalidad, pero no de su cólera, Morat soltó la muñeca de Germana, dejándole como un brazalete rojo la señal de sus dedos.

—Oiga V.,—dijo, apretando los dientes y cerrando los puños—una hora concedo á V. para reflexionar. Dentro de una hora vendré á saber la respuesta; pero encarezco á V. que no me obligue á lo que no quisiera...

Y diciendo estas palabras se retiró, cerrando la puerta violentamente.

Mientras oyó el ruido de los pasos de Morat en el corredor, Germana estuvo en pié, inmóvil, porque se había levantado en el ardor de aquel duelo con su marido. Quería que si volvía á entrar, Morat no pudiera sorprender en ella ningún indicio de debilidad. Pero cuando estuvo bien segura de que no volvía, toda la vanidad de

cuando sin hacerse anunciar cayó como una bomba en mi despacho un caballero de cara airada, con el nudo de la corbata detrás del cogote y los pelos del mostacho tiesos como los de una escobilla de dientes.

—¿Es V. el director de EL LIBERAL DE TENERIFE?, preguntó el aparecido con la cara encendida por la cólera.

—Si, señor? Que se le ofrece á V.?

—Pues se me ofrece, voto al demonio, que ahora mismo me borra de su diario; no quiero estar suscrito á un periódico que cuenta las cosas como pasan. ¿Me entiende V.?

—Creo que si....

—No; V. no me comprende, ni es capaz de comprender como se defienden los intereses del país: le conozco en lo blanco del ojo de que no es patriota. Los que tenemos esa virtud, señor mio, alabamos siempre todas las cosas de Santa Cruz; las buenas por que lo son y las malas por que no son buenas: el que no haga esto está vendido al enemigo...? A que conduce el haber dicho que no hemos celebrado con esplendidez....

—Pero, caballero!, si no hace diez minutos se borró otro suscriptor por que no atacamos con dureza lo mismo que V. quiere se enaltezca! Por cierto dijo que la verdad es la mejor espuela para el progreso, y que la mentira, la adulacion y la hipocresia son las armas que emplean aquellos que no les importa nuestro adelanto.

—Y yo afirmo que todo el que así piense es un vendido y un tiesto. Al pueblo que lo parta un rayo, pero si las calles estan sucias hay que gritar muy alto que están limpias; si no tenemos agua para beber, que corremos riesgo de ahogarnos; si no hay edificios para escuelas, que contamos con 2... 30... 100... 1000; si no festejamos un gran acontecimiento histórico nacional, que tiramos la casa por la ventana, llegando el entusiasmo al delirio. Así, así es como lo comprendemos los patriotas; no importa que tengamos ó dejemos de tener esas cosas, que las hagamos ó dejemos de hacerlas, lo que importa es que lo digamos para no dar pié á los de enfrente. ¿Me ha entendido V.?

Y dicho esto nos volvió las espaldas alejándose hecho un huracán.

Después de meditar unos cuantos minutos sobre tan perjudicial teoria de esos patriotas de esquinas, que creen hacer algo útil por su pueblo engañándolo y engañándose á sí propios, nos disponiamos á continuar nuestra tarea cuando se nos presentó un nuevo personaje.

—¿El director...?, nos preguntó sin más preámbulo.

—Servidor de V.

—No me conviene recibir por más tiempo su diario.

—¿Pudiera saber...?

—Es muy sencillo. Creo soy un artista de verdad y no tolero que en la misma revista llamen inteligente y mezclen mi nombre con el de un zascandil.

—Pero si á V. se le ha tratado con toda la consideracion que nos merece el talento!

—Podrá ser, pero no estoy conforme con lo otro. Abur.

su valor sucumbió. Dejose caer en su sillón, se retorció las manos, y exhaló un grito de rabia y de repugnancia.

—¡Ah!—exclamó—¡esto es el matrimonio! ¡esta es la historia de todos! ¡Oh! ¡infame y miserable cosa...! ¡El matrimonio!

En su angustia insultaba la divina ley ante la que todo su ser se había prosternado un día con fe profunda llena de adoracion. Habia sentido, al contraer el sagrado vínculo, toda su grandeza, y ahora ya no veía más que sus miserias y sus humillaciones. Todo el pasado invadía súbitamente su cerebro.

—¡Una niña cumple los 16 años!—decía.—El porvenir se presenta ante ella como un jardín encantado, lleno de flores, de aromas y de luz, donde el príncipe encantador os convida á recorrer con él aquel paraíso... Entra la jóvea, con el corazón abierto, el alma confiada, dichosa por amar, segura de ser amada y no teniendo más que una cosa, la monotonía de una felicidad inacabable bajo un cielo azul... ¡De pronto, el despertar del sueño! El anillo que cifre su dedo rompe el encanto. La realidad se impone y la verdadera vida empieza. La verdadera vida con todas sus mentiras, sus decepciones y sus

Me llenó de asombro lo que acababa de oír; ya comenzaba á vacilar mi juicio entre lo que convenia callar y dar á la publicidad, porque era indudable que el periódico estaba amenazado de quedarse sin suscritores, si al fin no acertaba con una fórmula para agradar á todos.

A tal punto llegaron mis dudas que, teniendo delante unas notas sueltas en que nos daban á conocer la opinion de un notable artista isleño, respecto á que la Purísima de la Concepcion de la Laguna es un Atanacio que vale por lo menos 200 ó 300 mil pesetas y que es la mejor joya que poseemos en Canarias, no me atrevia á lanzar la noticia por esos mundos temiendo nuevas pérdidas de suscritores; y en esta indecision me encontraba, cuando oí unos golpecitos muy discretos á la puerta y una voz que demandaba permiso para entrar.

—Adentro, contesté.

—Un elegante joven, correctamente vestido y de delicados modales, penetró en la redaccion.

—Dispéñeme V., señor director; solo le robaré muy breves instantes, dijo con amable sonrisa.

—Estoy á sus órdenes.

—Debo comenzar por hacerle presente de que tengo el honor de ser suscriptor de su ilustrado diario y que de vez en cuando doy al periódico algunos anuncios; todo lo que significa un positivo ingreso para la empresa que V. dignamente representa. Perdóneme V. estos detalles enojosos, pero he creído indispensable recordarlos para justificar la pretension que solicito de V.

—V. dirá, caballero.

—Sé que está V. enterado de lo sucedido anoche en la calle de la Luz.

—Perfectamente; unos cuantos jóvenes alborotaron el barrio durante dos ó tres horas, rompieron varios faroles y dieron una tremenda paliza....

—Dispensadme de los pormenores porque me encontraba entre los bromistas: todos eramos personas decentes. Mas aconteció que, con motivo de celebrar la víspera del domingo, tomamos quizás con exceso algunas copas... recreos de la juventud é inocente esparcimiento de la gente alegre...; y como la ley de alcoholes no se cumple por desgracia con el rigor que fuera de desear, sin duda algun bocoy del amílico ha debido filtrarse por entre las importaciones del comercio de buena fé, dando por triste resultado el que todos fuéramos envenenados.

En una palabra, nosotros esperamos que V. nos hará la justicia de considerarnos como víctimas de una lamentable enfermedad y no como borrachos vulgares; suplicándole por tal concepto, en nombre de mis compañeros y en el mío, no dé V. cuenta del suceso en su periódico, como sabemos lo pretenden los vecinos del barrio: no olvide V. de que somos personas decentes y que se trata mas que de una broma de una desazon.

—EL LIBERAL, caballero, no cita nunca en estos casos nombres propios; se limitará como siempre á relatar el escándalo... del envenenamiento.

—¡Pero no es eso lo que se pretende, sino que EL LIBERAL no se ocupe en absoluto de lo acaecido!

ofensas. La verdadera vida, en que el hombre ultraja, en que la mujer sufre todos los dolores y llora todas las lágrimas. Y en fin, cuando agotadas ya la fuerza y la paciencia, la mujer quiere, á lo menos, imponer al hombre el respeto del nombre nuevo que lleva y que él le ha dado, la verdadera vida es el insulto y la amenaza...

La desgraciada esposa había llegado á tal estado de excitacion que hablaba en voz alta, como si alguien la oyera. En una especie de alucinacion, con una sola mirada de su fantasia, vió todas las bellas esperanzas, tan pronto desvanecidas para ella, sentirían un día los mismos dolores que ella, la misma desesperacion. Y dirigiéndose á la imaginaria multitud de inocentes que caminaban humildemente al suplicio del matrimonio, levantó altiva la cabeza, en una actitud soberbiamente hermosa y con los ojos de fuego, los labios húmedos, helados, y el brazo tendido como una gran trágica, exclamó gritando:

—¡Id, id, infelices y locas á casaros; á casaros todas unas tras otras! ¡Pero no os quejéis cuando sufráis lo que yo he sufrido! ¡Ya sabéis, por mi propia desdicha

—Eso no puede ser!

—¡Cómo que no puede ser! Me es muy sensible tener que recordar á V. de que todos los que estábamos somos suscritores de su diario, y que nos sería muy penoso tomar la violenta determinacion de darnos de baja, por considerar la noticia indiscreta y como una falta de atencion personal.

—No me queda más remedio que lamentar esa actitud.

—Por manera que, entre los vecinos que se quejan de esa broma y nosotros que la dimos, opta V....

—Por la verdad, salvando todos los respetos debidos.

—Pues de ser esa su definitiva resolucion, sírvase V. darnos de baja á los que figuramos en esa nota.

Y esto diciendo me entregó una larga lista, retirándose después de un cortés saludo.

Caí apesadumbrado sobre la silla, donde permanecí un gran rato sin darme cuenta del extraño sentimiento que se apoderaba de mi espíritu. ¡Cuántos engaños, cuantas disolucion en tan pocas horas! Para vivir se hacia indispensable mentir descaradamente, callar los crímenes, adular á los bolonios y combatir á lo más noble y respetable; en fin, habia que sacrificar la verdad. Y tan abstraído me hallaba con estos pensamientos y con las sinistras consecuencias que los hechos me obligaban á deducir; que una hora más tarde vine á tener conciencia de que me entregaron dos cartas llegadas por el correo.

Decían así;

«Octubre 1892.

«Señor director del LIBERAL.

«Muy estimado señor mio: mialegro que al resibo desta se alle gosando de cabal salu como yo pa mi deseo; la mia buena á Dios las gracias.

«Señor director, esta tiene por ojeto desirle que e bisto con disgusto que en la lista de pasagueros en que anuncia á los que binimos de Caracas el 7, no aparese mi nombre con los citados de ordenansa de distinguido y ilustrado, y como esto me ofende porque soy una persona desente, sírvase borrar de su periódico á mi suegra seña Demetria....

«Soy de V. con la más fina bolunta.

Flugencio.»

«... Octubre... 1892.

«Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE.

«Muy Sr. mio: He llegado á la edad de 60 años sin que me hayan ridiculizado confundiéndome con las personas poco cultas y de carácter superficial; y como al dar cuenta V. ayer de mi participacion en la velada literaria..., hace V. comentarios que estimo ofensivos por lo favorablemente exagerados, prodigándome á la vez los calificativos de ilustrado y distinguido, con verdadero sentimiento ruego á V. me dé de baja como suscritor....

Con este motivo reitero á V....

X.»

Estas dos cartas concluyeron de trastornarme.

Se me formó tal lio dentro de mi mollera con el acúmulo de pensamientos

lo que será la vuestra! ¡Sabéis, porque yo os lo digo, lo que á mi nadie me dijo! ¡Ya sabéis lo que es el marido y lo que es el matrimonio!

Estas últimas palabras agotaron las pocas fuerzas que le quedaban. Se dejó caer en la misma silla larga donde había pasado la mayor parte del día. Y allí, estremecido el cuerpo en una dolorosa convulsion, gimiendo y sollozando, se abandonó á todo el exceso de su desesperacion.

La habitacion donde se hallaba Germana era un saloncito que precedia inmediatamente á su alcoba. Tenia costumbre de recibir en aqnel salon á sus amigos, en la intimidad familiar del verdadero afecto, y algunos favorecidos eran directamente introducidos en el saloncito sin pasar por los salones de recibo.

Obedeciendo á esta consigna, un criado levantó la cortina que ocultaba la puerta y anunció una visita.

Julian de Saule entró. El criado dejó caer la cortina y se retiró. Julian y Germana se encontraron solos.

Habian pasado ya en aquella estancia muchas horas separados del resto del mundo por la sinceridad de su afecto, abriéndose sus corazones con mútua con-

contradictorios, tal intrincada madeja de nociones morales antitéticas, que no sé á donde hubiera ido á parar si no llega á este punto el antiguo jefe de redacción hombre práctico, de carácter y recto juicio á quien debía la posición que ocupaba.

Su primera contestación, después de hacerle relación de mis cuitas, fué lanzar una sonora carcajada, añadiendo luego:

—El periodista digno y de conciencia no tiene más que una estrella polar: la verdad. Si V. quiere servir á su patria, á la causa del progreso y á su pueblo no se separe ni una línea de la verdad, pudorosa virgen á quien no rinden culto los indiferentes, los perversos y los que defienden intereses privados que lesionan los de la comunidad. Trate V. á todos con extrema cortesía, porque la prensa como los individuos debe ser bien educada; no sacrifique V. á un chiste el prestigio de los hombres, por que V. y los suyos lo perderán á la par y considere á sus enemigos lo que valen personalmente, y á todos y siempre dentro de la estricta verdad, cueste lo que cueste.

Por lo que respecta á lo que se mueve fuera de estos principios generales, no olvide el conocido cuento del borrico.

«Salieron de la Laguna para Sta. Cruz un abuelo y un nieto conduciendo un borrico, que servía de caballería al primero. Al llegar á la Cruz de Piedra los paró un trajinante diciéndoles: «¡Vaya que desvergüenza, un hombre robusto va montado mientras lleva á ese pobre niño á pie!»

El abuelo avergonzado se apeó é hizo cabalgar al muchacho; más á la altura de Gracia unas mujeres increparon al chico porque no cedía el borrico al viejo, y el abuelo y el nieto acordaron ir ambos *pedibus andando*. Pero sucedió que por Macario unos viajeros se burlaron de nuestros héroes por que el animal iba de vacío y los dueños en las de San Francisco, y entonces determinaron montarse los dos á la vez; y así continuaron su camino hasta la Cuesta, donde fueron iusultados el viejo y el muchacho por no condolerse del infeliz animal, que no podía con la carga.

Y cuenta la crónica que aun siguen allí el abuelo, el muchacho y el borrico por que no aciertan á hacer el viaje conciliando los gustos y opiniones de todos.»

—Ahora aplique V. la moraleja, me dijo mi excelente amigo, despidiéndose cariñosamente.

Noticias

Ha regresado de su viaje á la Orotava, el gobernador civil de la provincia Sr. Hierro.

Anoche por falta de número de Sres. Concejales, no celebró sesión el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Ha regresado á esta Capital desde la Laguna donde ha pasado la temporada de verano, el Excmo. Sr. Capitan General del Distrito.

Se encuentra ya casi restablecido de la herida que sufrió en la última corrida verificada en la Laguna, el torero *Fatigas*.

Ha contraído matrimonio en la Orotava el Sr. D. Jorge Graham Toler, con la bella Srita. María Monteverde y Lugo. Le deseamos felicidades.

El día 25 de este mes termina el plazo para la presentación de solicitudes de los maestros que deseen tomar parte en las próximas oposiciones á escuelas vacantes.

En la Junta celebrada en la sociedad *Santa Cecilia* para designar las personas que han de desempeñar los cargos vacantes en la directiva, resultaron elegidos; vicepresidente D. Luis Durango, secretario D. Miguel Sanson y Barrios y secretario de la Sección de recreo D. Alfredo Diaz Botas.

Ha abierto de nuevo su bufete de abogado en Las Palmas, el magistrado excelente Sr. D. Domingo Guerra y Rodríguez.

La suscripción abierta en la Laguna para aliviar la situación angustiosa del torero *Fatigas*, asciende á la cantidad de 282 pesetas.

Al hacer la tirada del número de hoy se rompió una de las piezas principales de la máquina, teniendo que retirarse las planas para remediar el desperfecto.

Por esta razón se ha retrasado la salida del Diario.

INSTRUCCIONES SANITARIAS

CONTRA

EL CÓLERA

Redactadas por los doctores

DON RAMON FÉLIX CAPDEVILA

y

D. CARLOS MARIA CORTEZO

Consejeros de Sanidad del Reino,

EN VIRTUD DE ENCARGO DEL
MINISTERIO DE LA GOBERNACION

(Continuacion.)

IV

Estas precauciones que de país á país se recomiendan, son las mismas que deben tomarse de pueblo á pueblo ó de provincia á provincia.

Están reconocidas como suficientes por el acuerdo unánime de los hombres de ciencia más eminentes de todos los países europeos y responden á una verdad que es conveniente repetir con insistencia, pues es el fundamento de la defensa individual y colectiva contra el cólera. A saber: el cólico no es contagioso; de su cuerpo no se exhala ningún hálito, misma ni vapor que signifique el menor riesgo para los que se ponen en contacto con él ó atienden al alivio de su mal y su desgracia.

Es el sólo vehículo del mal la secreción anormal que constituye su diarrea y su vómito. Una salpicadura de estas materias, una pequeña porción seca y pulverulenta, arrastrada por el aire ó llevada al agua por la alcantarilla que abre en un río ó por el pozo negro que comunica por terrenos permeables, con otro pozo, depósito ó cañería de aguas potables, euvenena todo un pueblo, pues su multiplicación es rápida y prodigiosa en el tiempo y en la extensión.

De esta afirmación sencilla se desprende toda la profilaxia del cólera con respecto al agente, á lo que puede llamarse la semilla.

Ahora bien; esta semilla puede caer en terrenos muy diversos: fértiles y abonados los unos, indiferentes los otros, estériles algunos.

Estos terrenos son, desde el punto de vista colectivo, las poblaciones; desde el individual, los diferentes sujetos.

Tal población, alta, asentada en terreno impermeable, con sus aguas garantidas de la posibilidad de la infección, ve á su alrededor diezmos otros pueblos, sin que en ella ocurran más casos que los que van ya declarados y que mueren ó curan allí sin determinar foco de contagio en su seno; tal otra, próxima á río, lago ó arroyo donde vierten los residuos fecales de sus habitantes, ofrece en estas aguas un líquido de cultivo excelente para el germen fatal y envenena á sus habitantes por centenares, sin que limite la epidemia más que el hecho de no hallar ya sujetos infectables, librándose sólo los que son *individualmente inmunes*.

Ocioso es decir hasta que punto la aglomeración en las viviendas, la escasez de aguas, el abandono y la suciedad, favorecen la contaminación por la propagación de un agente de reproductibilidad tan exagerada, y que dentro y fuera del cuerpo humano se multiplica y fomenta en todo medio de humedad, suciedad, materia orgánica descompuesta y atmósfera confinada.

De aquí los cuidados de las autoridades urbanas:

1.º Limpieza y pureza de las aguas potables; vigilancia exquisita de los depósitos; revisión de los conductos; clausura de toda fuente, algibe, pozo ó manantial que ofrezca la más pequeña sospecha de contaminación ó de filtración con los conductos ó depósitos de materias excrementicias.

2.º Vigilancia en las fuentes públicas, impidiendo que de ellas se tome agua sin intervención de un empleado del Municipio exclusivamente dedicado á ellas. A igual vigilancia deberán someterse los arroyos y cañerías descubiertas, los ver-

tederos y conducciones de aguas para el lavado ó la alimentación. De no poder cubrirse estos canales, deberán limpiarse con frecuencia, aumentar su caudal y favorecer su curso.

3.º Obligación de los vecinos de entregar la ropa sucia de toda la familia en que hubiese caso declarado ó sospecha de infección para ser lavada y desinfectada en lugar marcado por el Municipio y completamente alejado del agua que beba la población ó de las corrientes que la lleven á otras inmediatas.

4.º Diseminación de la población pobre sana á locales á propósito ó á campamentos adecuados, de los que se alejará y aislará todo cólico ó sospechoso. Prohibición en las casas de depósitos de basuras, trapos materias orgánicas en descomposición, imponiendo la limpieza diaria de los establos y cuadras, así como la diseminación de los animales que estuvieren en ellos en número excesivo.

5.º Provisión de alimentos sanos y abundantes á las clases menesterosas para colocar á sus individuos en las condiciones de resistencia particular que se recomiendan más adelante.

6.º Los estercoleros, mataderos, cementerios, fábricas de curtidos y demás depósitos de materias orgánicas ó industriales que las tienen por base, no son *por sí* peligrosos mientras no son infectados por el germen que á ellos lleve el agua, el descuido de un enfermo ó la mala disposición de los servicios urbanos; pero si esto ocurre, multiplican y refuerzan al germen. Por regla general, debe impedirse en tiempo de epidemia que las disposiciones se hagan ó mezclen en los estercoleros y muladares, aun en los privados.

7.º Los urinarios públicos, los retretes limpios é incomunicados con la alcantarilla ó el pozo en que vierten, tampoco ofrecen riesgo alguno; pero la incomunicación es condición indispensable. Esta comunicación se obtiene mediante sifones y aparatos de válvula; pero se improvisa con un cacharro que adapte á la taza y que se llena de disolución de sulfato de hierro al 10 por 100.

8.º Las aves, las carnes, las frutas, los pescados, conviene que se pongan á la venta en condiciones excelentes por los trastornos de indigestión que pueden determinar en otro estado, *predisponiendo* en alto grado al cólera; pero por sí son incapaces de producirle.

9.º Las campañas de preferencia enderezadas contra los cementerios, los urinarios y las aves de corral, son completamente empíricas y rutinarias, y distraen los recursos y la atención de otras cosas más peligrosas y cuyo remedio se descuida. Las aves y los animales domésticos pueden ser peligrosos por su pluma y su pelo si se revuelcan en sitios donde hubiese deyecciones cólicas, y las gallinas y aves de corral si picotean en estas deyecciones.

10.º Aparte las Autoridades, los médicos y las personas que entiendan su deber de conciencia como hombres, ciudadanos y cristianos, debe favorecerse la emigración de los tímidos y aprensivos, con lo que se aminora la aglomeración urbana y se desembaraza el peso moral del pánico exagerado. En cambio, deben ponerse los posibles inconvenientes á la inmigración de los fugitivos hasta tener la certeza de haber desaparecido todo *fenómeno* sospechoso.

11.º Para los fines de interpretación de este término, *fenómeno* ó *accidente cólico*, no debe olvidarse, en punto á preservación internacional, colectiva ó individual, que la más leve diarrea cólica (si es tal), la colerina y el cólera fulminante, son igualmente temibles para la propagación; del germen de una diarrea cólica benigna, transportado á otro sujeto, nace un caso fulminante, una colerina ó otra diarrea benigna y viceversa.

12.º Durante los tiempos de epidemia, ó de amenaza de ella, deben prohibirse las ferias, romerías, maniobras militares, etc.

13.º Todas estas medidas de precaución deben extremarse en los lugares y habitaciones que hayan sido más castigados en análogas epidemias anteriores, para lo cual conviene que las Autoridades los visiten personalmente.

14.º Debe imponerse la obligación formal á los jefes de establecimientos y de fuerzas, á los de Corporaciones de cualquier índole, civil ó religiosa, á los dueños de hospederías y fondas y á los

cabezas de familia, la obligación de dar cuenta del menor accidente sospechoso que ocurriera en sus subordinados.

Sucedidos

EXPOSICIÓN HISTÓRICO EUROPEA

La carta dirigida por el Sr. Ministro de Fomento á los reverendos preladados con motivo del Centenario de Colón, dice así:

Excmo. é Ilmo. Sr.: Muy reverendo prelado y señor de toda mi consideración: como presidente de la segunda sección de esta Junta directiva, en mi calidad de ministro de Fomento, tengo la honra de dirigirme á V. I. incluyéndole varios ejemplares del reglamento relativo á la Exposición histórico europea, rogándole con el mayor encarecimiento que se sirva fijarse en los extremos que abarca el capítulo IV, y muy particularmente los artículos 35, 37 y 39, comprendidos en el cap. V.

Vuestra ilustrísima conocerá, por carta que le dirigió á este propósito el señor ministro de Gracia y Justicia, qué idea patriótica y de decoro nacional preside el proyecto de la celebración del Centenario; sería mengua para España el que dejara en el olvido tan glorioso aniversario, como sería asimismo impropio que la excelsa Iglesia española cuya historia está tan ligada con el grandioso suceso que se trata de conmemorar y con la época cuya civilización ha de retratar la Exposición arriba mencionada, no cooperase con toda eficacia á poner de relieve en tan propicia ocasión la parte muy principal por no decir preponderante que en grandeza artística de aquellos tiempos tuvo.

Confiado en estas consideraciones y en la respuesta benévola y satisfactoria que V. I. dió ya al ministro de Gracia y Justicia, me atrevo á esperar que se dignará secundar nuestros esfuerzos para el mejor éxito de la Exposición histórico-europea. En los pasajes de su reglamento, que antes cito, verá V. I. que hemos procurado garantizar cumplida y minuciosamente el cómodo envío, adecuada instalación y seguro depósito de los objetos litúrgicos y artísticos que nos presten los cabildos, y han de ser base y núcleo de la Exposición, si esta ha de responder dignamente á sus elevados fines. Empero si V. creyese conveniente añadir alguna precaución suplementaria á las que el reglamento prescribe, sirvase indicárnosla seguro de que la acogeremos con solícita preferencia.

Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD).

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid 17, 8 n

Francia

En las primeras sesiones de la Cámara francesa, se discutirá la política económica y arancelaria del Gobierno.

Buenos Aires

Se ha reunido el consejo de guerra en Buenos Aires para juzgar á los oficiales y sargentos comprometidos en el complot revolucionario. Muchos de los reos han confesado su delito. Créese que se impondrán penas severas.

Libre-pensadores

Por orden gubernativa ha sido prohibida la celebración del Congreso de libres pensadores que se trataba de celebrar en Madrid.

Se ha mandado formar causa á los iniciadores de esta reunión por el hecho de figurar en el programa de discusión materias contrarias á los dogmas de la Religión.

Este asunto ocupa hoy con preferencia la atención pública.

Cólera

La epidemia decrece en casi todos los puntos infestados.

Sostienense con mucho interés las precauciones sanitarias, por temor de ser víctimas de alguna sorpresa.

El Corresponsal.

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

SUSCRIPCION.—En toda la provincia, al mes 1'50 pesetas.—Península española, 13 pesetas semestre —Antillas y Extrangero, un año 28 pesetas.—Pago adelantado.

COMUNICADOS Y RECLAMOS.—Pagarán 25 céntimos de peseta por línea.—Los anuncios 5 id. por id. haciéndose rebajas si las inserciones son por más de un mes.—No se devuelven originales. Pago adelantado.

VAPORES CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA
ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C^{ia})

Servicio de Cuba

El día primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la HABANA, con trasbordo en Las Palmas y escala en PUERTO RICO.

La llegada á la Habana de estos vapores tiene lugar el día 14 del mismo mes.

Por esta línea se admiten pasajeros para

Puerto-Rico, la Habana, Progreso y Veraacruz.

Servicio de Buenos Aires

PARA MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

El día nueve de cada mes sale un vapor de este puerto para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PARA CADIZ, BARCELONA Y MARSELLA
Del 18 al 20 de cada mes sale un vapor desde este puerto para los de CADIZ, BARCELONA y MARSELLA.

Admiten carga y pasajeros.

Para más informes en Santa Cruz de Tenerife

El Agente

JUAN LA-ROCHE.

PARA PONCE Y LA GUAIRA

Saldrá directamente de este puerto en breve el acreditado Bergantin

Matanzas

Este buque que tanta fama ha adquirido en la expresada carrera, por el esmerado trato dado al pasajero, hará su viaje al mando de su capitán Sr. Cabrera; admitiendo carga para los expresados puntos y pasajeros de cámara y combés á flete págalo en esta.

Para más informes ocúrrase á su gencia en esta Capital.

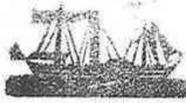
Hija de Juan Garcia.

VAPORES CORREOS DE CANARIAS

De la Sociedad de Navegacion e Industria de Barcelona.

Por encargo de esta Sociedad desde esta fecha se facilita pasaje para Cádiz de ida y vuelta por sus vapores con un 20 p^o de rebaja.

Consignatarios,
GHIRLANDA HERMANOS



AFRICAN STEAMSHIP COMPANY

PARA LA MADERA Y LIVERPOOL.

Se espera del día 12 al 14 del corriente el vapor de esta Compañía nombrado

Angola

Admite carga y pasajeros. Tiene espacio para 500 toneladas de carga.

AGENTES,

Comp.^a de Vapores Correos Interinsulares.
Marina núm. 11.

LINEA DE VAPORES

ESPAÑOLES DE LOS SRES SOBRINOS DE HERRERA ENTRE LAS ISLAS CANARIAS Y LA ISLA DE CUBA

El nuevo y magnífico vapor español de rápida marcha

JULIA

saldrá de este puerto para Caibarien y la Habana el día 16 de noviembre.

Admite carga y pasajeros para ambos puntos

AGENTE.

Ghirlanda Hermanos

COMPANIA NACIONAL ESPAÑOLA DE TELÉGRAFOS SUBMARINOS

(The Spanish National Submarine Telegraph C.^o Ld.)

Se encuentra actualmente en comunicacion directa por cables con las islas de Gran Canaria, Lanzarote y la Palma; así como con Cádiz, St. Louis (Senegal) y Bathurst. Poniendo en los despachos las palabras: «Via Cádiz-Eastern.» se asegura la trasmision por cable en todo el trayecto á Gran Bretaña, Portugal, Estados-Unidos, Gibraltar, Argelia, Francia, Malta, Italia y el Oriente. También se aceptan telegramas por Via de Bathurst, á todas partes del Africa y América del Sur.

GRAN REBAJA EN LAS TARIFAS

Entre las estaciones interinsulares Canarias
Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 2 pesetas. Por cada palabra adicional, 15 céntimos.

Entre las Islas Canarias y España.

Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 4 pesetas. Por cada palabra adicional, 30 céntimos.

	Via Cádiz y líneas terrestres.	Via Cádiz y Eastern.
	Pesetas.	Pesetas.
GRAN BRETAÑA. Por palabra	1'00	1'00
FRANCIA »	80	1'14
ALEMANIA »	85	1'18½
ITALIA »	88	1'18
PORTUGAL »	70	95
POR CABLE DIRECTO. Pesetas.		
SENEGAL »	95	
BATHURST. »	3'05	

Para más pormenores puede ocurrirse á las oficinas telegráficas del Estado.

VAPORES INTERINSULARES

SALIDAS DE ESTA CAPITAL

Para Las Palmas

Los días	á las	n.
4	6	10 m.
10	12	9 m.
12	9	8 n.
17	8	10 m.
21	10	10 m.
25	10	10 m.

Para Santa Cruz de la Palma

Los días	á las	t.
6	7	7 t.
12	7	7 t.
21	8	8 n.

LLEGADA Á ESTA CAPITAL

De Las Palmas

Los días	á las	n.
3	6	6 m.
6	6	6 m.
10	6	6 m.
12	6	6 m.
17	6	3 t.
21	6	6 m.
25	4	4 t.

De Santa Cruz de la Palma

Los días	á las	m.
1	6	6 m.
10	6	6 m.
17	6	6 m.
25	6	6 m.

NOTA.—En los meses que cuentan 34 días los vapores correos saldrán el 31, 4 y 2, á la hora de costumbre, en lugar del 1, 2 y 3, que tienen señalados en este itinerario.

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 21 de octubre de 1892.

Ha de constar de 32.000 billetes, á 50 pesetas divididos en décimos, 5 pesetas y distribuyéndose 4.420.000 pesetas en 1.602 premios de la manera siguiente:

PREMIOS de cada serie.	PESETAS
1 de	1400.000
4 de	70.000
1 de	35.000
4 de	20.000
4 de	10.000
45 de 3.000	45.000
1.180 de 500.	590.000
99 aproximaciones de 500	49.500
99 id. de 500	49.500
99 id. de 500	49.500
99 id. de 500	49.500
2 id. de 500	6.000
2 id. de 2000	4.000
2 id. de 1000	3.000
1.602	4.420.000

El Administrador, Antonio Bonnet.

LA BORDADORA

Periódico que se publica en Barcelona y es de absoluta necesidad para las Sras. que se dedican al bordado.

HOPEE PANASCO

Este antiguo Hotel situado en la Plaza de la Constitucion núm. 1, es de los más acreditados de esta población, no solo bajo el punto de vista económico, sino también por su servicio esmerado y limpio.



A LOS GANADEROS y veterinarios!

LINIMENTO RESOLUTIVO
DE
SALZ MARTINEZ.

Medicamento herbico para veterinaria

No tiene rival como vixicante y resolutivo; reemplaza al cauterio, sin dejar la menor señal: está garantizado por distinguidos profesores civiles y militares.

Se halla de venta en su depósito. Luis Pozuelo—Carrera 25—La guna, á 3 pts franco

Se remitirán prospectos gratis por correo á quien los solicite.

ACADEMIA MERCANTIL

(Establecida en 1868)

Callao de Lima, número 2, 3º

DIRECTOR D. CELESTINO LOZANO.

El día primero de octubre dará principio esta Academia á sus nuevos cursos de aritmética Ortografía y Reforma de letra, y á las de Cálculos mercantiles, Teneduría de libros y Correspondencia comercial, en igual forma y con las mismas condiciones que de costumbre.

En dicho día se abrirá también si hay número suficiente, una Sección de pequeños alumnos que sea como el plantel en donde se formen debidamente los aspirantes á las clases mercantiles, y en donde tenganel mismo tiempo cabida los que aspiran á perfeccionar sus conocimientos, bien para ingresar con probabilidad de buen éxito en la 2ª enseñanza ó bien para otros fines de análoga preparación.

Se admite alumnos en clase general y particular.

Para más informes, acodase con tiempo á la Dirección.

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION SCOTT

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSITOS DE CAL Y SOSA

Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad con que

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN, bajo la salutar influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS Y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO. Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia cesden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza RECONSTITUYENTE de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Unico representante en el Archipiélago de Canarias, Juan E. Cermeño, calle de San Pedro Alcántara, núm. 8, Santa Cruz de Tenerife.

Imprenta de ALVAREZ HERMANO, San Francisco 48.